



**LXIII**  
**LEGISLATURA**  
H. Congreso del Estado de Sinaloa

10 DE JULIO DEL 2020

# **VIDEOCONFERENCIA: “LA NUEVA ERA DE LA TECNOLOGÍA PARA LOS ABOGADOS, Y SUS RETOS”**

Dr. Jorge Luis González Martínez

Instituto de Investigaciones Parlamentarias  
H. Congreso del Estado de Sinaloa.

## **Junta de Coordinación política**

### **Dip. Graciela Domínguez Nava**

Presidenta/coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

### **Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

### **Dip. Heleno Flores Gámez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido Trabajo

### **Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de Acción Nacional

### **Dip. Edgar Augusto González Zatarain**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de la Revolución Democrática.

### **Dip. Karla de Lourdes Montero Alatorre**

Integrante con voz

### **Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez**

Integrante con Voz

### **Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**

Presidenta de la Mesa Directiva

### **Ing. José Antonio Ríos Rojo**

Secretario General

## **Instituto de Investigaciones Parlamentarias**

### **Dra. Sonia Escalante López**

Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

### **C. Mtra. Yully Ruíz Alfonso**

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

### **Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías**

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

### **C. Lic. Mirna Roxana Peña Reyes**

Jefe del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

### **C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza**

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

**Realizó: Licenciada Thanya Carolina Irizar Felix**

**Revisó: Licenciado Miguel Fernando Peregrina Peraza**

# Índice

<b>I.- PROGRAMA</b>	<b>1</b>
<b>II.- GUIÓN DE LA CONFERENCIA</b>	<b>3</b>
<b>III. CURRÍCULUM DEL EXPOSITOR</b>	<b>8</b>
<b>IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA</b>	<b>11</b>
<b>V.- INVITACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>VI.-MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	<b>16</b>
<b>VII.-MATERIAL DIGITAL (DVD)</b>	<b>19</b>



# I.- PROGRAMA



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS  
FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE ABOGADOS A. C.**

**DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL ABOGADO  
VIDEOCONFERENCIA “LA NUEVA ERA TECNOLÓGICA PARA LOS ABOGADOS  
Y SUS RETOS”**

**PROGRAMA**

- 1.- Bienvenida y presentación de la semblanza del Dr. José Luis González Martínez.**  
**Dra. Sonia Escalante López**  
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias
- 2.- Exposición de la Videoconferencia “La Nueva Era Tecnológica para los Abogados y Sus Retos”, por el Dr. José Luis González Martínez**  
Expresidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.
- 3.- Sesión de preguntas y respuestas**  
Moderadora: **Mtra. Alma Luz Bernal**  
Vicepresidenta de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C
- 4.- Mensaje de clausura**  
**Lic. José Manuel Fajardo González**  
Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C

***Hora y Fecha: 17:00 horas, viernes 10 de julio de 2020.***

***Plataformas digitales: ZOOM y FACEBOOK LIVE***

***Total de participantes: 83***

## II. GUIÓN DE LA CONFERENCIA

# VIDEOCONFERENCIA “LA NUEVA ERA TECNOLÓGICA PARA LOS ABOGADOS Y SUS RETOS” CON EL DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ

## GUIÓN DEL MODERADOR

- A nombre del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa, les brindo una cordial bienvenida a estudiantes, maestros, abogados y servidores públicos, a la **Videoconferencia “La Nueva Era Tecnológica para los Abogados y Sus Retos”**, que será impartida dentro del marco de los festejos del “**Día del Abogado**” por el **Doctor José Luis González Martínez**, Expresidente de la **Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.**, a quien agradecemos su valiosa colaboración para hacer realidad este evento.

Permítanme comentarle que esta videoconferencia forma parte **del Plan de Actividades 2020**, derivado del **Convenio Marco de Colaboración entre el Congreso del Estado de Sinaloa y la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.**, el cual fue firmado el 27 de febrero del año 2019.

Asimismo, les transmito un afectuoso saludo de la **Dip. Graciela Domínguez Nava**, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, de la **Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**, Presidenta de la Mesa Directiva, y del **Ingeniero José Antonio Ríos Rojo**, Secretario General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, quienes nos brindan el valioso apoyo para la realización de estas actividades académicas.

Además, agradecemos el respaldo técnico que nos brinda el personal del **Lic. Daniel Ramírez León**, Director de Gestión y Vinculación Social del Congreso del Estado de Sinaloa.



Por último, resaltamos el acompañamiento que nos hace en la videoconferencia el **Lic. José Manuel Fajardo González** y la **Mtra. Alma Luz Bernal**, respectivamente Presidente y Vicepresidenta de la Federación mexicana de Colegios de Abogados A.C. (FEMECA), gracias a ambos por su presencia y apoyos para este evento.

**A continuación, presento una semblanza del Dr. José Luis González Martínez:**

***Formación Académica:***

Cursó la Licenciatura en Derecho, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Estudió la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, en la Universidad Iberoamericana de Puebla, México.

Es Doctorante en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

***Experiencia profesional:***

Certificado en Litigio Estratégico de Protección Internacional de Derechos Humanos, por el Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos de San José, Costa Rica y el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Otorgado en Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica.

Ha escrito diversos artículos de corte jurídico.

Analista Jurídico, en el programa “Cultura Jurídica” para la Televisión Azteca Tabasco.

Editorialista, del Periódico Olmeca Diario, con la Columna “El Espíritu de las Leyes”.

Profesor Investigador de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Olmeca.

Docente del Instituto Universitario Puebla, Campus Tabasco.

Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco.

Conferencista y Panelista en diferentes foros y Países.

Miembro del Claustro Académico Honorífico del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica de Nicaragua, (INEJ).

***Distinciones:***

Doctor Honoris Causa, por la Universidad de América del Norte, Campus Tijuana, Baja California, México.

Doctor Honoris Causa, por la Universidad Privada del Guairá, de la Ciudad de Villa Rica del Espíritu Santo, República de Paraguay.

Doctor Honoris Causa, por la Universidad Ejecutiva del Estado de México, Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero.

Medalla “ Hommage”, por la Barreau Dú Quebec, Montreal, Canadá.

Galardón Guerrero Águila de Plata, por la Asociación Nacional de Locutores de México, A.C. Acapulco, Guerrero.

***Actividades gremiales:***

Presidente de la Barra Tabasqueña de Abogados, Colegio de Abogados, A.C.

Miembro de Número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social.

Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C. Julio de 2017 a julio de 2019.

- **(Intervención del Dr. José Luis González Martínez)**
- **Para moderar la sesión de preguntas y respuestas, le pido haga uso de la voz la Mtra. Alma Luz Bernal, Vicepresidenta de FEMECA.**

(Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas retoma el uso de la voz la Dra. Sonia Escalante López, Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa)

- Se Agradece al **Dr. José Luis González Martínez**, la impartición de la Videoconferencia **“La Nueva Era Tecnológica para los Abogados y Sus Retos”**, y se le pide al **Lic. José Manuel Fajardo González**, Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A. C., dirija unas palabras y clausure la emisión de la videoconferencia.

*(La moderadora despide la transmisión realizada a través de las plataformas digitales, agradeciendo a nombre del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa y de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C., su presencia en este importante evento)*

Culiacán Rosales, Sinaloa, Julio 10 de 2020.

### **III.- CURRICULUM DEL CONFERENCISTA**

## **Dr. José Luis González Martínez:**

### ***Formación Académica:***

Cursó la Licenciatura en Derecho, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Estudió la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, en la Universidad Iberoamericana de Puebla, México.

Es Doctorante en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

### ***Experiencia profesional:***

Certificado en Litigio Estratégico de Protección Internacional de Derechos Humanos, por el Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos de San José, Costa Rica y el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Otorgado en Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica.

Ha escrito diversos artículos de corte jurídico.

Analista Jurídico, en el programa “Cultura Jurídica” para la Televisión Azteca Tabasco.

Editorialista, del Periódico Olmeca Diario, con la Columna “El Espíritu de las Leyes”.

Profesor Investigador de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Olmeca.

Docente del Instituto Universitario Puebla, Campus Tabasco.

Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco.

Conferencista y Panelista en diferentes foros y Países.

Miembro del Claustro Académico Honorífico del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica de Nicaragua, (INEJ).

***Distinciones:***

Doctor Honoris Causa, por la Universidad de América del Norte, Campus Tijuana, Baja California, México.

Doctor Honoris Causa, por la Universidad Privada del Guairá, de la Ciudad de Villa Rica del Espíritu Santo, República de Paraguay.

Doctor Honoris Causa, por la Universidad Ejecutiva del Estado de México, Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero.

Medalla “ Hommage”, por la Barreau Dú Quebec, Montreal, Canadá.

Galardón Guerrero Águila de Plata, por la Asociación Nacional de Locutores de México, A.C. Acapulco, Guerrero.

***Actividades gremiales:***

Presidente de la Barra Tabasqueña de Abogados, Colegio de Abogados, A.C.

Miembro de Número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social.

Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C. Julio de 2017 a julio de 2019.

## **IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA**

## RESEÑA DE LA VIDEOCONFERENCIA “LA NUEVA ERA TECNOLÓGICA PARA LOS ABOGADOS Y SUS RETOS”

“Quienes no tengamos la imaginación o modernización tecnológico en nuestras oficinas y centros de trabajo, muy pronto el vendaval de la inteligencia artificial no dejará nada de nosotros”, advirtió el abogado José Luis González Martínez.

Ello, al ofrecer la videoconferencia “La nueva era tecnológica para los abogados y sus retos” que organizó el Congreso del Estado a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, y la Federación Mexicana de Colegios de Abogados.

El conferencista, quien es doctor en Derecho, analista jurídico, profesor e investigador de la Universidad Olmeca, conferencista y panelista en diferentes foros nacionales e internacionales, advirtió que desde 1949 se acuñó el término de Jurimetría.

Entendida ésta, expuso, como la sustitución del juez por la computadora, pues es una herramienta de analítica jurisprudencial que permite tener la estrategia más eficaz con varios indicadores

“Es una de las visiones jurisprudenciales más completas, observó, desde la primera instancia hasta el Supremo Tribunal de Justicia del que se trate.

A ello le agregó que la informática jurídica nació en 1959.

Sin embargo, advirtió que ello ha traído también la existencia de diversos delitos informáticos, como el fraude en una infinidad de modalidades, tales como introducción de datos falsos, caballo de troya, técnica Salami, puertas falsas, ataques improvisados, recogida de información residual, información no autorizado, planificación y simulación de un delito, entre otros.

Ahora con la pandemia del COVID-19, advirtió, los profesionales del derecho están obligados a utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para seguir desarrollándose en lo profesional.

El reto, dijo, es conocer el ámbito de aplicación del derecho informático en el desempeño de las labores para no incurrir en un delito voluntario o involuntario por el desconocimiento de la materia,

“Hay que entender que el futuro ya nos alcanzó, en particular a los abogados”.



Quienes no tengamos la imaginación o modernización tecnológico en nuestras oficinas y centros de trabajo, aseguró, muy pronto el vendaval de la inteligencia artificial no dejará nada de nosotros. Es un panorama sombrío.

Sin embargo, aseguró que al mismo tiempo es una gran oportunidad, es un punto de quiebre para seguir siendo más exitoso de lo que ya se es.

Para ilustrar que todo sigue avanzando, González Martínez recordó que la reforma constitucional al juicio de amparo marcó un nuevo rumbo y la nueva Ley de Amparo de 2013 confirmó esas novedades.

Ahora, dijo, las promociones deberán hacerse por escrito y es optativo presentarlo en electrónico, lo que implica utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, respaldadas con la firma electrónica.

Sin esta firma, expuso, ya no se puede acceder a ninguno de los servicios que se ofrecen, incluyendo los expedientes electrónicos

Ya hay, observó, actuaciones electrónicas y diligencias con videollamadas, y seguramente se desahogarán todas las partes del procedimiento, pruebas, testigos, etcétera, también de manera digital.

Por todo lo anterior, el conferencista advirtió que si los abogados no hacen el esfuerzo de capacitarse, más pronto de lo que imaginan ya estarán fuera del mercado.

La clausura de la videoconferencia estuvo a cargo de Alma Luz Bernal, vicepresidenta nacional de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados.

Julio 10 de 2020.

## V.- INVITACIÓN



El H. Congreso del Estado de Sinaloa  
a través del  
Instituto de Investigaciones Parlamentarias  
y la  
Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C.

## INVITAN

a la  
Videoconferencia:  
"La Nueva Era Tecnológica  
para los Abogados y sus Retos"

con la participación de



**Dr. José Luis González Martínez**

Expresidente de la Federación Mexicana de  
Colegios de Abogados, A.C.



LIVE

CongresoSinaloa



Viernes 10 de julio de 2020

17:00 horas (Horario del Pacífico)

## **VI.- MEMORIA FOTOGRÁFICA**





## VII.- MATERIAL DIGITAL (DVD)